



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

EVALUACION DEL SEGUNDO SEMESTRE 2022 A LA CONCESIONARIA AGUAKAN

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión con gasto mixto

Ejercicio

2023

Periodo que se reporta

junio

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

ISLA MUJERES

Motivo del encargo o comisión

EVALUACION DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL GRUPO SERVICIOS A LA CONSEJONARIA AGUAKAN

Fecha de salida

06/01/2023 - 09:10

Fecha de regreso

06/01/2023 - 05:44

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

200.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

200.00

Importe total no erogado

200.00

Reportes

Actividades realizadas

EVALUACION DEL GRUPO SERVICIOS AL LOS MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ISLA MUJERES Y PUERTO MORELOS

Resultados obtenidos

EVALUACION DEL GRUPO SERVICIOS AL LOS MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ISLA MUJERES Y PUERTO MORELOS

Contribuciones

EVALUACION DEL GRUPO SERVICIOS AL LOS MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ISLA MUJERES Y PUERTO MORELOS

Conclusiones

EVALUACION DEL GRUPO SERVICIOS AL LOS MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ISLA MUJERES Y PUERTO MORELOS

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2023-06-03

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Coordinacion administrativa y financiera

Importe total de la comisión

200.00

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.